

*RESOLUCIÓN DE LA SRA. VICERRECTORA DE ORDENACIÓN  
ACADÉMICA Y PROFESORADO DE LA UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA,  
RELATIVA A LA SOLICITUD DE VENIA DOCENDI DE LOS INTERESADOS  
RELACIONADOS EN EL ANEXO A ESTA RESOLUCIÓN.*

Examinado el expediente antes citado,

*I. Antecedentes*

1º. Por Resolución de fecha 7 de junio de 2018, se aprobó la Convocatoria de Solicitud de Venia docendi para el curso académico 2018-2019, y sus respectivas Bases.

2º. Finalizado el plazo de presentación de solicitudes y Visto el acuerdo favorable del Consejo de Departamento y analizada la documentación presentada, acreditativa del cumplimiento de los requisitos establecidos para la concesión de Venia docendi del artículo 2.1.c) del Reglamento de Venia docendi de la Universidad de La Laguna.

3º. El día 26 de septiembre se publica la Resolución del Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado, por la que se aprueban las listas provisionales de admitidos y excluidos. Disponiendo los interesados de un plazo de 10 días hábiles para subsanar.

*II. Consideraciones Jurídicas*

*Primera.- Requisitos de la autorización y Competencia para resolver.*

Al amparo del Reglamento de Venia docendi de la Universidad de La Laguna (aprobado en la sesión de Consejo de Gobierno de 29 de octubre de 2012 y con modificaciones en la sesión de 23 de enero de 2013 y en la sesión de 24 de julio de 2014), que en su artículo 4. B. 3, estipula que el Vicerrectorado con competencias en materia de Profesorado, vista la documentación presentada por la persona interesada, y el acuerdo del Consejo de Departamento, resolverá las solicitudes presentadas, pudiendo recabar cuanta documentación estime oportuna para sustanciar la viabilidad de la concesión de la Venia docendi.

*Segunda.- Requisitos de la Concesión*

Según el art. 2.1.c) del Reglamento citado en el considerando precedente, que se recoge en la Base 3.1.c) de la convocatoria de referencia, se le podrá conceder Venia



docendi a Profesionales, en activo, con un mínimo de dos años de experiencia profesional, de reconocida competencia, con una trayectoria profesional especializada y sin vinculación con la ULL, que puedan contribuir a la docencia en materias propias de en un determinado ámbito de conocimiento.

*Tercera.- Duración de la Concesión*

Según el artículo 4.B.6 del Reglamento citado en el considerando precedente, que se recoge en la Base 6.4 de la convocatoria, la concesión de la Venia docendi tendrá vigencia durante el curso académico correspondiente y deberá ser solicitada para cada curso académico.

*Cuarta.- Denegación de solicitudes de Venia.*

Según el artículo 4. B. 4 del Reglamento citado en los considerandos anteriores, que se recoge en la Base 6.1 de la convocatoria, aquellas propuestas que sean denegadas no podrán ser de nuevo planteadas para el mismo curso académico, salvo que se justifique la concurrencia de nuevas circunstancias no valoradas anteriormente.

*Quinta.- Comunicación de la Resolución.*

Dispone el artículo 4. A. 6 del citado Reglamento en los considerandos anteriores, que la resolución de Venia docendi concedida será comunicada, además de a los interesados, al Departamento correspondiente y al Vicerrectorado con competencias en materia de Investigación.

Establece la Base 6. 2 de la Resolución de 7 de junio de 2018, por la que se convoca la Solicitud de Venia docendi para el curso académico 2018-2019, que la resolución de Venia docendi se publicará en la página web de la Universidad. Dicha publicación tendrá carácter de notificación a los interesados.

*R e s u e l v o*

*Conceder Venia docendi* a favor de las personas interesadas relacionadas en el Anexo a esta Resolución, para impartir la docencia en el grado y por el total de créditos, que igualmente se recogen en el citado Anexo, para el curso académico 2018-2019.



Contra esta resolución, que no agota la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada, conforme al art 121 de la ley 39/2015, en el plazo de un mes contado desde el día siguiente a su notificación o publicación, ante el mismo órgano que dictó el acto que se impugna o ante el competente para resolverlo. Todo ello sin perjuicio de que la persona interesada pueda ejercitar cualquier otro que estime oportuno.

*El Rector*

*P.D. Res.03/10/2016 (B.O.C. 13/10/2016)*

*Modificada por Res. 14/02/2017 (B.O.C. 24/02/2017)*

La Vicerrectora de Ordenación Académica  
y Profesorado.

ull.es

3

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.  
*La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <https://sede.ull.es/validacion/>*

Identificador del documento: 1637201

Código de verificación: FRzMmK8d

Firmado por: Carmen Rosa Sánchez López  
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 02/11/2018 11:21:35

## ANEXO

### Venias concedidas art. 2\_1\_c) del Reglamento - Curso 2018-2019

#### DEPARTAMENTO BIOQUIMICA,MICROBIOLOGÍA,BIOLOGÍA CELULAR Y GENETICA

Apellidos	Nombre	DNI	Asignatura	Créditos	Titulación	Información adicional
ARRIETA LÓPEZ DE URALDE	JESÚS MARÍA	16294593-J	Microbiología Marina	1	Máster Universitario en Biología Marina: Biodiversidad y Conservación	

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.  
La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 1637201

Código de verificación: FRzMmK8d

Firmado por: Carmen Rosa Sánchez López  
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 02/11/2018 11:21:35

## ANEXO

### Venias concedidas art. 2\_1\_c) del Reglamento - Curso 2018-2019

#### DEPARTAMENTO BOTÁNICA, ECOLOGÍA Y FISIOLÓGÍA VEGETAL

Apellidos	Nombre	DNI	Asignatura	Créditos	Titulación	Información adicional
JIMÉNEZ ARIAS	DAVID	78713934-E	Fundamentos de Biología	3	Grado en Química	
QUIJADA FUMERO	LUIS JESÚS	78716458-Q	Botánica 1	3	Grado en Biología	
RANCEL RODRÍGUEZ	NEREIDA M.	457056680-B	Fitobentos: Composición, Estructura y Métodos de Investigación	3	Máster Universitario en Biología Marina: Biodiversidad y Conservación	

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.  
La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 1637201

Código de verificación: FRzMmK8d

Firmado por: Carmen Rosa Sánchez López  
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 02/11/2018 11:21:35

## ANEXO

### Venias concedidas art. 2\_1\_c) del Reglamento - Curso 2018-2019

#### DEPARTAMENTO CIRUGÍA

Apellidos	Nombre	DNI	Asignatura	Créditos	Titulación	Información adicional
MEDINA MESA	ERICA	45706541-K	Especialidades Médico-Quirúrgicas (OFT)	0,6	Grado en Medicina	
PLATA BELLO	ANA CRISTINA	78565106-G	Rotatorio Especialidades Quirúrgicas (1,5 créditos), Medicina Sexual y Reproductiva (0,1 créditos)	1,6	Grado en Medicina	

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.  
La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 1637201

Código de verificación: FRzMmK8d

Firmado por: Carmen Rosa Sánchez López  
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 02/11/2018 11:21:35

## ANEXO

### Venias concedidas art. 2\_1\_c) del Reglamento - Curso 2018-2019

#### DEPARTAMENTO DERECHO PÚBLICO Y PRIVADO ESPECIAL Y DERECHO DE LA EMPRESA

Apellidos	Nombre	DNI	Asignatura	Créditos	Titulación	Información adicional
BENCOMO BENCOMO	FRANCISCO JAVIER	41997692-Z	Derecho Mercantil y Financiero	3	Grado en Turismo	
EGUREN GOYA	ÁNGEL	78559818-Y	Prácticas del Derecho del Trabajo y Seguridad Social	3	Grado en Relaciones Laborales	
LUIS BETHENCOURT	ADALBERTO	45705366-L	Auditoría Jurídico-Laboral	3	Máster Universitario en Dirección de Recursos Humanos por la ULL	

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.  
La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 1637201

Código de verificación: FRzMmK8d

Firmado por: Carmen Rosa Sánchez López  
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 02/11/2018 11:21:35

## ANEXO

### Venias concedidas art. 2\_1\_c) del Reglamento - Curso 2018-2019

#### DEPARTAMENTO DIDÁCTICAS ESPECÍFICAS

Apellidos	Nombre	DNI	Asignatura	Créditos	Titulación	Información adicional
RODRÍGUEZ PÉREZ	VANESSA	43826559-J	Literatura Infantil	3	Grado en Maestro en Educación Infantil	
YANES GÓMEZ	ADÁN MANUEL	45456484-C	Didáctica de las Ciencias para la Educación Primaria (1 crédito), Los Recursos en la Didáctica de las Ciencias (2 créditos)	3	Grado en Maestro en Educación Primaria	

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.  
La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 1637201

Código de verificación: FRzMmK8d

Firmado por: Carmen Rosa Sánchez López  
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 02/11/2018 11:21:35



## ANEXO

### Venias concedidas art. 2\_1\_c) del Reglamento - Curso 2018-2019

#### DEPARTAMENTO DISCIPLINAS JURÍDICAS BÁSICAS

Apellidos	Nombre	DNI	Asignatura	Créditos	Titulación	Información adicional
SAMBLÁS PÉREZ	ANA LETICIA	43775712-L	Derecho Civil III	3	Grado en Derecho	

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.  
La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 1637201

Código de verificación: FRzMmK8d

Firmado por: Carmen Rosa Sánchez López  
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 02/11/2018 11:21:35

## ANEXO

### Venias concedidas art. 2\_1\_c) del Reglamento - Curso 2018-2019

#### DEPARTAMENTO ENFERMERÍA

Apellidos	Nombre	DNI	Asignatura	Créditos	Titulación	Información adicional
NEGRÍN TORRES	EDUARDO	54051478-Y	Cuidados en Salud (0,5 créditos), Trabajo Fin de Máster (0,5 créditos)	1	Máster Univ. en Investigación, Gestión y Calidad en Cuidados para la Salud	
REY LUQUE	ÓSCAR	32048765-J	Psicología Social de la Salud (1,5 créditos), Gestión del Proceso Asistencial (1,5 créditos)	3	Máster Univ. en Investigación, Gestión y Calidad en Cuidados para la Salud	
RODRÍGUEZ NOVO	NATALIA	78560535-X	Calidad (1,5 créditos), Comunicación Científica (1,5 créditos)	3	Máster Univ. en Investigación, Gestión y Calidad en Cuidados para la Salud	
ROMERO MANZANO	ANA MARÍA	31633233-E	Enfermería de la Mujer-Enfermería de la Infancia y Adolescencia	0,6	Grado en Enfermería	

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.  
La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 1637201

Código de verificación: FRzMmK8d

Firmado por: Carmen Rosa Sánchez López  
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 02/11/2018 11:21:35

## ANEXO

### Venias concedidas art. 2\_1\_c) del Reglamento - Curso 2018-2019

#### DEPARTAMENTO GEOGRAFÍA E HISTORIA

Apellidos	Nombre	DNI	Asignatura	Créditos	Titulación	Información adicional
AMADOR GONZÁLEZ	AIRAM	54050648-G	Climatología y Bioclimatología ( 0,5 créditos), El Medio Físico Insular (0,5 créditos)	1	Grado en Ciencias Ambientales, Máster Universitario en Biodiversidad Terrestre y Conservación en Islas	
GUILLÉN MARTÍN	CAYETANO	78702602-Y	Análisis de los Paisajes Volcánicos (1,5 créditos), Fundamentos Estructurales del Relieve (1,5 créditos)	3	Grado en Geografía y Ordenación del Territorio	

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.  
La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 1637201

Código de verificación: FRzMmK8d

Firmado por: Carmen Rosa Sánchez López  
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 02/11/2018 11:21:35

## ANEXO

### Venias concedidas art. 2\_1\_c) del Reglamento - Curso 2018-2019

#### DEPARTAMENTO HISTORIA DEL ARTE Y FILOSOFÍA

Apellidos	Nombre	DNI	Asignatura	Créditos	Titulación	Información adicional
GONZÁLEZ BRITO	ALMUDENA	43815060-Z	Lenguajes y Tendencias Musicales Después de la II Guerra Mundial	1	Máster Universitario en Teoría e Historia del Arte y Gestión Cultural	

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.  
La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 1637201

Código de verificación: FRzMmK8d

Firmado por: Carmen Rosa Sánchez López  
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 02/11/2018 11:21:35